



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE PLENO JUDICIAL EXTRAORDINARIO NÚMERO TRECE BAJO LA PRESIDENCIA DEL MAGISTRADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.

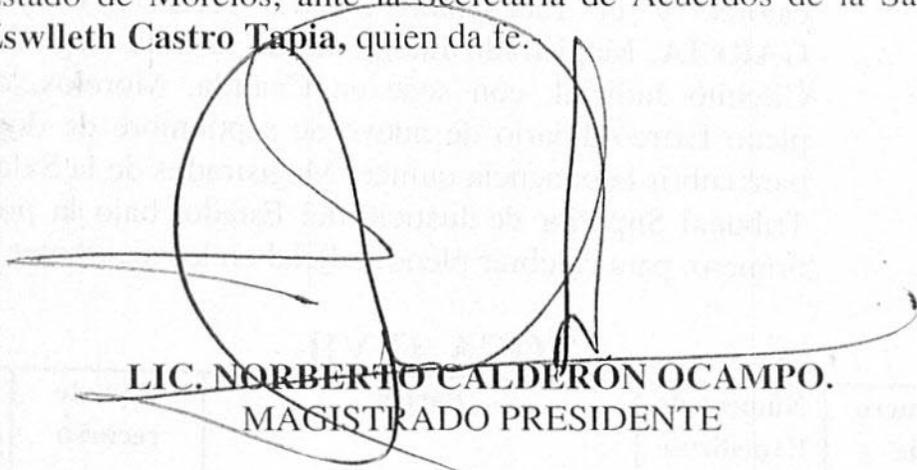
En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día treinta de octubre de dos mil quince, reunidos los Magistrados: Licenciado **NORBERTO CALDERÓN OCAMPO**, Presidente, la Licenciada **ROCIO BAHENA ORTIZ**, Magistrada Presidenta de la Primera Sala, designada en pleno extraordinario de fecha nueve de septiembre del dos mil quince para cubrir la ponencia catorce y el Licenciado **JOSÉ VALENTÍN GONZÁLEZ GARCÍA**, Magistrado Integrante de la Sala Regional del Tercer Circuito Judicial, con sede en Cuautla, Morelos, designado en pleno Extraordinario de nueve de septiembre de dos mil quince, para cubrir la ponencia quince. Magistrados de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia del primero, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCA CIVIL

Número Progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	570/2014-16	361/2012-3	Divorcio Necesario Promovido por María Eugenia Díaz Beltrán en contra de Rogelio García Sánchez.	APELACIÓN	SE MODIFICA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE, EN SU RESOLUTIVO OCTAVO ÚNICAMENTE. SE REITERAN LOS CONSIDERANDOS Y RESOLUTIVOS QUE NO FUERON MATERIA DE LA SUPLENCIA DE LA QUEJA EN EL RECURSO DE APELACIÓN. NO HA LUGAR A LA CONDENA EN COSTAS EN LA PRESENTE INSTANCIA.
2.-	1052/2015-16	200/2013-1	Juicio Ordinario Civil promovido por Olga Patricia Jaso Silva en contra de Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, Dirección Fiduciaria (hoy BBVA Bancomer, S.A.), Lino Heberto Medina Leana, María Elena González Luna Bueno; Director General del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.	QUEJA	SE DECLARA IMPROCEDENTE POR EXTEMPORÁNEO EL RECURSO DE QUEJA PLANTEADO POR LA ACTORA. SE CONFIRMA EL ACUERDO DE VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

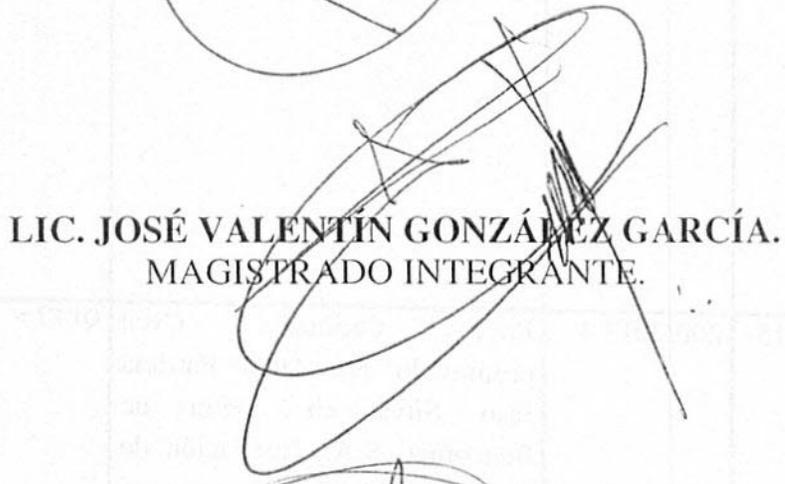
No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Irma Zswlleth Castro Tapia, quien da fe.



LIC. NORBERTO CALDERON OCAMPO.
MAGISTRADO PRESIDENTE



LIC. ROCIO BAHENA ORTIZ
MAGISTRADA INTEGRANTE.



LIC. JOSÉ VALENTÍN GONZÁLEZ GARCÍA.
MAGISTRADO INTEGRANTE.



LIC. IRMA ZSWLLETH CASTRO TAPIA.
SECRETARIA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen al calce pertenecen al Acta de Pleno Extraordinario número trece de fecha treinta de octubre de dos mil quince.